



Comodoro Rivadavia, 9 de septiembre de 2009.

VISTO:

La presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación N° 510 b) y,

CONSIDERANDO:

Que reúne las condiciones requeridas para la presentación de Informes Finales de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la culminación de un proyecto que avaló y respaldó en la medida de sus posibilidades en todas sus etapas y que a la fecha ha cumplido con excelentes evaluaciones externas;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1°) Avalar el Informe Final de los Proyectos de Investigación: **510 b) La configuración de la identidad del pedagogo en los modelos de inmersión de sus propias prácticas en su período de formación inicial. Los casos de los Profesorados en Ciencias Biológicas y Letras. Trelew** Director Externo Dr. Ignacio RIVAS FLORES – Directora In Situ Prof. y Lic. Alejandra CARBAJO

Art. 2°) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para el trámite correspondiente.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.

RESOLUCION CDFHCS N° 241/09.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECAFO
FHCS UNPSJB